



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL

INFORME FINAL

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 34-14-08-0392 de 2026

Nombre completo del contratista: MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA

Documento de identificación: 66.759.771

Nombre del supervisor: BLANCA VIVIANA GARCIA SANTAMARIA

Dependencia: SECRETARIA DE HACIENDA

Objeto del contrato: Prestacion de servicios profesionales como administradora de empresas en la secretaría de hacienda, apoyando en el marco del proyecto desarrollo de estrategias integrales para el eficiencia fiscal y financiera del Municipio de Jamundi.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio

Fecha terminación

02/Feb/2026

31/Jul/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 24.000.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:

SI


NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Página 1 de 8

011401 <<<<

MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
V. VIVIANA GARCIA SANTAMARIA
F. ONESIMO VILLAMIL

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>MUNICIPALIDAD DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

• Declaración de Dependientes	X	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$24.000.000	\$4.000.000	\$12.000.000	\$8.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081692327 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1081692327 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 04/05/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2026

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-0392 de 2026, correspondiente a la CUARTA, cuota, desde el 29 de abril hasta el 28 de mayo de 2026, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1). Revisión y análisis de la cartera de medidas correctivas

- Realizó la revisión y se ingreso la información de las columnas No. de Resolución, Fecha, fecha ejecutoria, resolución mandamiento de pago y fecha, en la base de datos en Excel correspondiente a la cartera de medidas correctivas de la vigencia 2022 verificando una a una las resoluciones enviada por Seguridad y Justicia.



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

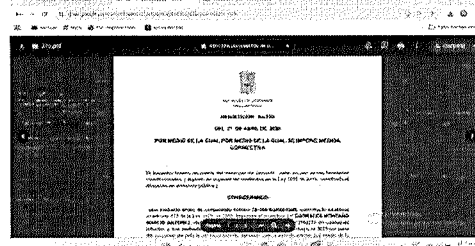
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

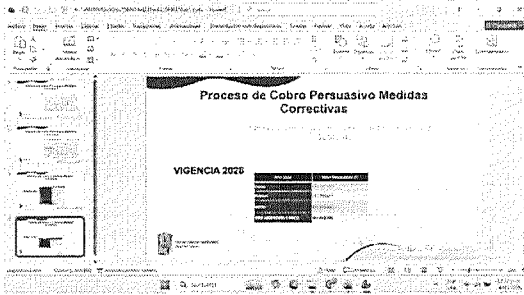
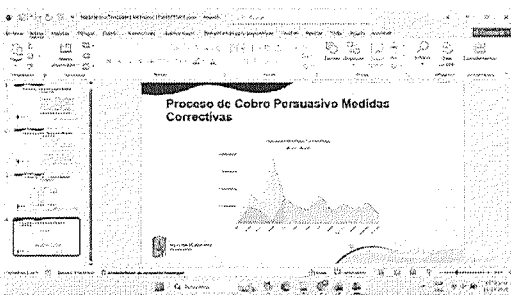
Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

Fecha	Valor	Valor	Valor	Valor
01/01/2025	0	0	0	0
02/01/2025	0	0	0	0
03/01/2025	0	0	0	0
04/01/2025	0	0	0	0
05/01/2025	0	0	0	0
06/01/2025	0	0	0	0
07/01/2025	0	0	0	0
08/01/2025	0	0	0	0
09/01/2025	0	0	0	0
10/01/2025	0	0	0	0
11/01/2025	0	0	0	0
12/01/2025	0	0	0	0



- Elaboró la presentación para las reuniones con la Secretaria de Seguridad y Justicia y la reunión mensual de seguimiento al proceso de cobro de la Tesorería, donde se muestra el comportamiento del recaudo teniendo en cuenta las acciones que se iniciaron desde la Tesorería Municipal en la vigencia 2025.



- Proyectó y Elaboró el Acta No. 39 de la reunión con la Secretaria de Seguridad y Justicia donde se muestra el comportamiento del recaudo teniendo en cuenta las acciones que se iniciaron desde la Tesorería Municipal en la vigencia 2025 entre otras.

Fecha	Valor	Valor	Valor
01/01/2025	0	0	0
02/01/2025	0	0	0
03/01/2025	0	0	0
04/01/2025	0	0	0
05/01/2025	0	0	0
06/01/2025	0	0	0
07/01/2025	0	0	0
08/01/2025	0	0	0
09/01/2025	0	0	0
10/01/2025	0	0	0
11/01/2025	0	0	0
12/01/2025	0	0	0

2). Conciliación saldos medidas correctivas tesorería y gobierno.

- Efectuó la conciliación de saldos de medidas correctivas de abril 2026, con base en la información del archivo RECAUDO.xlsx, en abril de 2026 se registró un recaudo de \$14.099.388, cifra que frente a los \$14.511.010 obtenidos en abril de 2025 refleja una disminución de \$411.622, equivalente al 2,84%. No obstante, el comportamiento general mantuvo una tendencia positiva, pues el acumulado de los primeros cuatro meses de

011401 <<<
 >>>
 MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
 V. VIVIANA GARCÍA SANTAMARÍA
 H. ONESIMO VILLAMIL



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VILLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

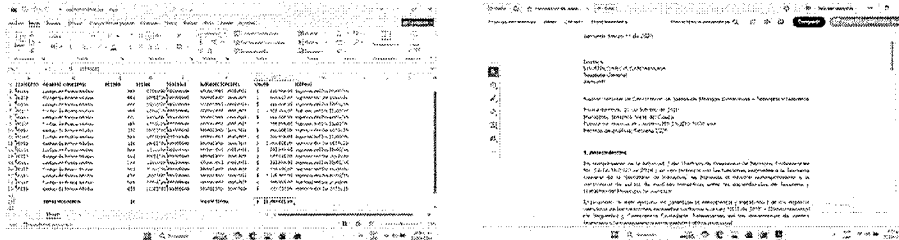
Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

2026 ascendió a \$81.578.894, lo que contrasta con los \$31.824.938 recaudados en igual período de 2025 y evidencia un incremento absoluto de \$49.753.956, correspondiente a un aumento relativo aproximado del 143,6%.

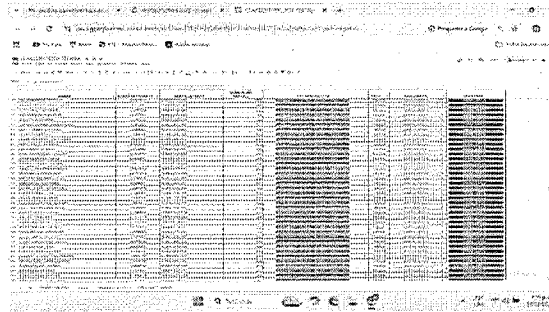
Este comportamiento refleja la efectividad de las estrategias de cobro persuasivo implementadas desde el segundo trimestre del año, así como la depuración de la base de datos y el envío de oficios a los infractores, conforme a lo establecido en la Ley 1801 de 2016.

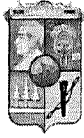
La conciliación confirma la correspondencia entre los registros de Tesorería y Gobierno, fortaleciendo la confiabilidad de la información financiera y la transparencia en la administración de los recursos municipales. Se proyecta que durante la vigencia 2026 el recaudo continúe en aumento como resultado de las acciones de gestión implementadas.



3). Fiscalización y seguimiento de obligaciones, enviando requerimientos persuasivos a los infractores que no hayan pagado las multas.

- Asignó número a las resoluciones GEF-RES-F-10 Formato mandamiento de pago medidas correctivas - Persona natural V1, desde el archivo consecutivo 2026 Tesorería, con el objetivo de iniciar el proceso de cobro coactivo a los infractores de medidas correctivas de la vigencia 2022.





ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

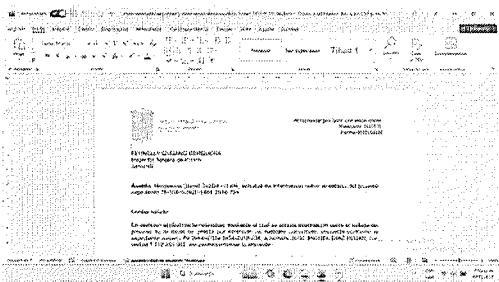
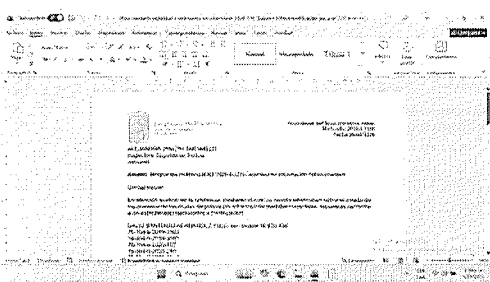
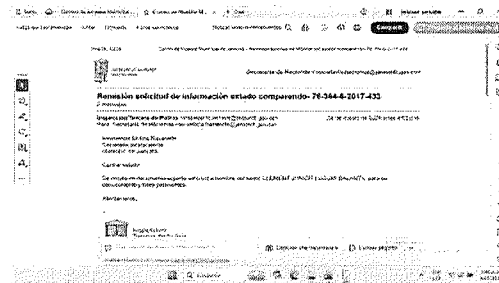
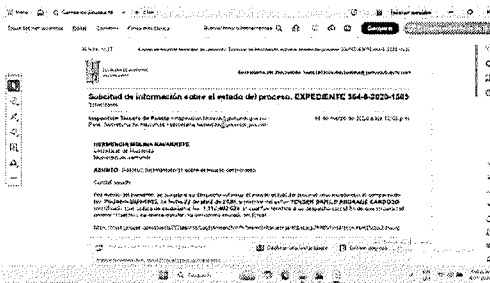
Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

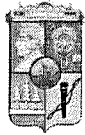
4). Apoyo al proceso de cobro coactivo.

- Proyectó los correos y elaboro oficios de respuesta a los radicados relacionados con medidas cautelares y solicitud de información, entre ellos:
 - Correo de abril 30 dirigido a la Inspección Tercera, dando respuesta al correo del 18 de marzo donde solicitaba información sobre el expediente 76-364-6-2020-1505
 - Correo de abril 30 dirigido a la Inspección Tercera, dando respuesta al correo del 24 de marzo donde solicitaba información sobre el expediente 76-364-6-2017-433
 - Oficio seguridad y convivencia remision Sisnet 2026-E-8011
 - Oficio seguridad y convivencia remision Sisnet 2026-E-11504
 - oficio respuesta seguridad y convivencia remision oficio Sisnet 2026-E-13048
 - oficio respuesta seguridad y convivencia remision oficio Sisnet 2026-E-13228
 - oficio respuesta seguridad y convivencia remision oficio Sisnet 2026-E-14531
 - Respuesta sobre el estado de los procesos de expedientes – Vigencia 2021
 - Correo de Alcaldía Municipal de Jamundí remision bases de datos de medidas correctivas vigencias 2022 y 2023 a sinerjoy, con el objetivo de que se adicione la información de direcciones físicas y correos electrónicos, según corresponda, mediante la búsqueda de información
 - oficio respuesta seguridad y convivencia remision oficio Sisnet 2026-I-3767



011401 <<<
>>>

MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
V. VIVIANA GARCIA SANTAMARIA
H. ONESIMO VILLAMIL



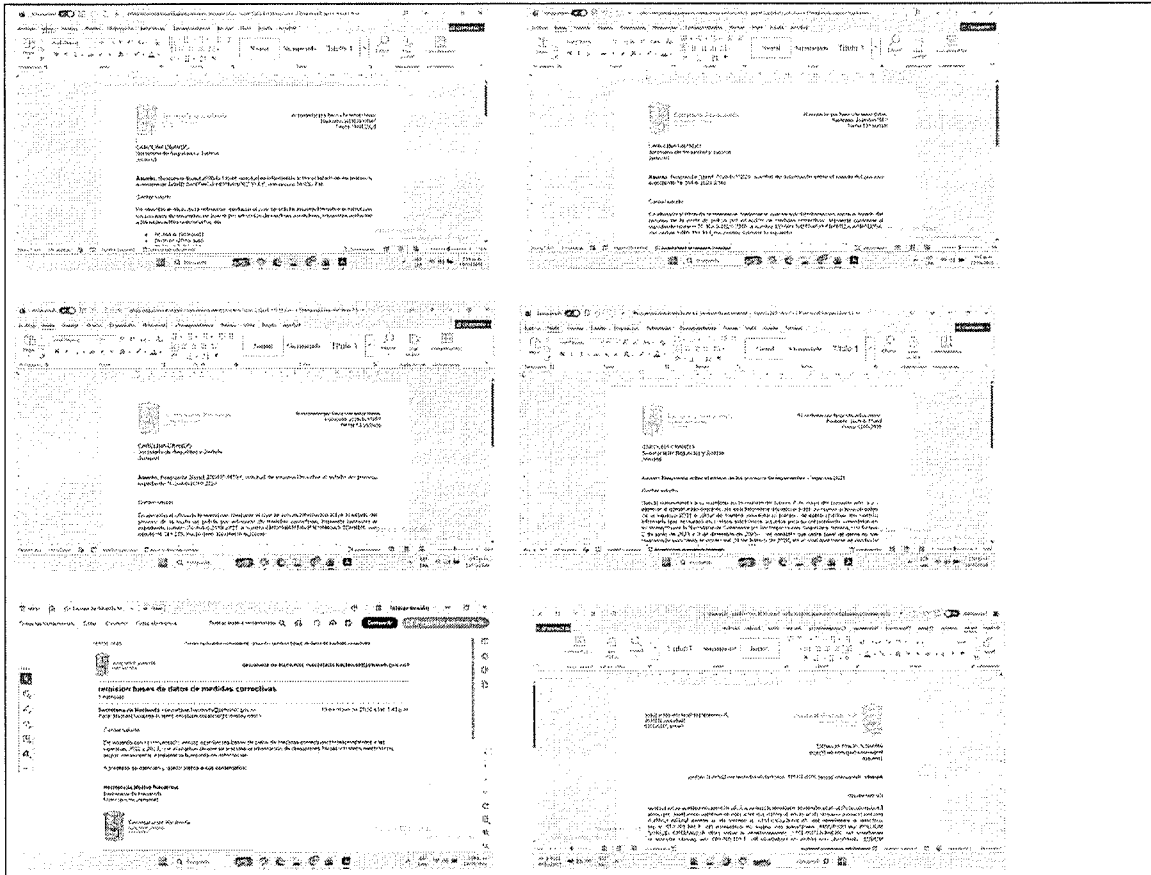
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VILLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

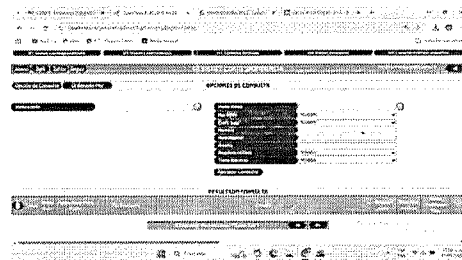
Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2



- Depuro y actualizó el Sisnet con la correspondencia de medidas correctivas, dando respuesta oportuna a los requerimientos solicitados por los ciudadanos con respecto a las infracciones de medidas correctivas.



5). Gestión documental y archivo, Clasificar, organizar y custodiar los expedientes relacionados con medidas correctivas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

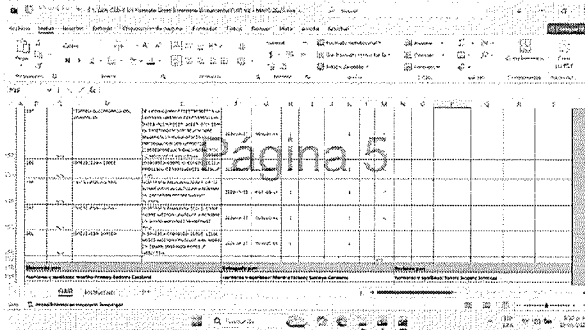
**INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS**

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

- Realizo la clasificación, organización y custodia física de los expedientes relacionados con las medidas correctivas, correspondientes a los oficios remitidos a diferentes dependencias. Esta labor permitió mantener el orden documental, facilitar su consulta y asegurar el respaldo de las actuaciones realizadas dentro del proceso de cobro.



Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA:

Para este periodo no se realizan recomendaciones al contratista


7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	N/A
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

011401 <<<<
^
^



MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
V. VIVIANA GARCIA SANTAMARIA
H. ONESIMO VILLAMIL

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)	N/A
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)	N/A

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES


<p>_____ BLANCA VIVIANA GARCIA SANTAMARIA SUPERVISOR</p>
<p style="text-align: center;">  _____ JORGE EDUARDO VARGAS APOYO A LA SUPERVISION</p>
<p>Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 28 de Mayo del 2026.</p>